

# Postergan para agosto decisión sobre renuncia de Enjoy a operar el Casino

Para el martes 5 quedó fijada la sesión del Consejo Resolutivo de la SCJ. Desde el Concejo Municipal plantean posible acusación ante el TC.

Mirian Mondaca Herrera  
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

**N**o hubo humo blanco ayer en la Superintendencia de Casinos de Juegos (SCJ) para Viña del Mar. Y es que pese a que el Consejo Resolutivo de esta instancia tuvo una extensa sesión durante la tarde en sus dependencias para decidir si se aceptaba o no la solicitud de Enjoy de poner fin de manera anticipada a la concesión del casino municipal de la Ciudad Jardín, finalmente se resolvió postergar la votación para el próximo 5 de agosto a las 08:00 de la mañana.

Esta postergación ocurrió la jornada siguiente a la cual el municipio de Viña del Mar, envió un oficio a la Contraloría General de la República (CGR) solicitando que se pronuncie sobre "el incumplimiento de pago de la oferta económica" por parte de la empresa concesionaria Casinos del Mar S.A. (Enjoy de Viña del Mar) y también la omisión de la SCJ en adoptar medidas correctivas o iniciar un proceso revocatorio.

En ese sentido, han surgido voces al interior de la casa edilicia que estiman que aquella acción habría



ENJOY BUSCA DEJAR DE OPERAR EL CASINO MUNICIPAL DESDE EL AÑO 2028.

influido en la decisión de postergar la votación del Consejo Resolutivo, compuesto entre otros por el gobernador regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca y la subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales.

Tras la sesión del Consejo Resolutivo de la SCJ, si bien no entró en mayores detalles sobre los aspectos que en concreto se tomaron en cuenta para postergar la decisión, Mundaca indicó que "se recogieron todos los antecedentes, todas las opiniones y finalmente se llegó a la decisión de dejar la vota-

ción para el día 5 de agosto (...) Fue una jornada intensa, de harto debate (...)".

La postergación de la decisión fue recibida con optimismo al interior del Concejo Municipal de Viña del Mar, cuyos miembros justamente, hasta avanzada la tarde de ayer, tuvieron comisión extraordinaria para abordar este tema.

El presidente de la comisión de Finanzas y también de Régimen Interno, el concejal Alejandro Aguilera (FA), destacó que esta postergación les da tiempo para analizar posibles acciones a seguir.

Junto con enfatizar que la decisión del Consejo Resolutivo de la SCJ es una muestra de que se trata de un tema complejo, señaló que "en la reunión del Concejo Municipal que tuvimos hoy día (ayer) propuse buscar todas las acciones legales posibles que estén a nuestra disposición, incluyendo una acusación ante el Tribunal Constitucional, estudiando la inconstitucionalidad de esta medida que cambia el espíritu de la ley que protegía los casinos municipales".

Por su parte, la presidenta de la Comisión de

## ARGUMENTOS

Para su solicitud, Enjoy argumentó la existencia de importantes gastos generados por costos de operación, sumado a menores ingresos por cambios en la conducta del público impulsado también por el explosivo aumento de los casinos online e irregulares, entre otras cosas. La firma busca hacer efectiva la renuncia desde 2028 y, en caso de materializarse esto, el operador no tendrá que pagar la boleta de garantía, a raíz de un decreto supremo publicado en enero por el Ministerio de Hacienda.

Turismo del Concejo Municipal, Nancy Díaz (FA), sostuvo que espera que el documento enviado por el municipio a Contraloría este miércoles 23, sea motivo de reflexión ante esta votación.

"Hago un llamado a todas las autoridades del distrito 7, a unirnos y manifestarnos a favor de nuestros ciudadanos. No podemos permitir que se acepten estas condiciones en donde se enriquecen los de siempre", añadió.

En la misma línea, el concejal José Tomás Bartolucci (Ind/UDI) coincidió en que la solicitud de pronunciamiento enviada por el municipio a Contraloría en la jornada previa tuvo efecto en la postergación de la votación. "Estoy completamente cierto de que la presentación realizada a Contraloría vino a generar algún tipo de incertidumbre respecto de la decisión que debía adoptar este consejo

y decidió suspender la votación para el 5 de agosto que esperamos de todas maneras sea un rechazo a esta decisión que viene a generar una situación muy grave para el futuro de Viña del Mar", enfatizó.

En tanto, el concejal Sandro Puebla (Ind/PS), planteó que "si el concesionario no está cumpliendo con sus pagos, es deber de la Superintendencia exigir que esto se cumpla en tiempo y forma, de lo contrario se deben aplicar las sanciones y multas que corresponda e incluso se podría llegar a hacer efectivas las garantías que hay de por medio".

"Si la Superintendencia de Casinos no está haciendo la pega, ojalá la Contraloría nos ayude a que esto se haga", remarcó junto con advertir que de lo contrario Viña del Mar puede pasar "muchos aprietos económicos en los próximos meses".